



VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIV - N° 155
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 40/2023- EXPEDIENTE N°: 0617-167577/2023- OBJETO: "Adquisición de 30 Desfibriladores y 1000 Botiquines de Primeros Auxilios para Establecimientos Educativos dependientes Min. de Educación", de acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 78/2023 del Sr. Secretario de Gestión Administrativa. RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta las 9:00 horas del día 31 del mes de agosto de 2023 se recibirán las ofertas ingresadas a través del Portal Web Compras Públicas, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares. Los interesados deberán efectuar sus presentaciones de conformidad a lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones Generales y Particulares, en el Anexo I- Pliego de Especificaciones Técnicas y en el Anexo A "Declaración Jurada" PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 CENTAVOS (\$144.000.000,00), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas en el portal web oficial de Compras Públicas: sección COTIZACIONES (<https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>). - VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 10:00 horas del día 31 del mes de agosto de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la sala de Reuniones de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación sita en el 3° piso de la calle Santa Rosa N°751 de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 473951 - s/c - 22/08/2023 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

LICITACION PUBLICA N° 21/2023 CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2- PRORROGA OBJETO: CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO PARA EL JARDIN DE INFANTES JAPON LOCALIDAD: CORDOBA-DEPARTAMENTO: CAPITAL-EN EL MARCO DEL PROGRAMA 46- FORTALECIMIENTO EDILICIO DE JARDINES. Por la presente se comunica a los interesados en participar del presente proceso se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de presentación de las ofertas de la Licitación Pública 21/2023 para el día 11 de SEPTIEMBRE DE 2023 hasta las 10:00 horas, en la Dirección de Infraestructura Escolar, sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Asimismo, SE PRORROGA: el Acto de Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N° 21/2023 para el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 10,30 horas, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, el que tendrá lugar en la Dirección de Infraestructura Escolar sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 16 de Agosto de 2023

3 días - N° 474185 - s/c - 22/08/2023 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

MINISTERIO DE EDUCACION

LICITACION PUBLICA N° 22/2023 CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2- PRORROGA OBJETO: CONSTRUCCION DE ESCUELA A CREARSE EN LA LOCALIDAD DE DESPEÑADEROS -DEPARTAMENTO SANTA MARIA, PROVINCIA DE CORDOBA, en el marco del Programa 37- Por la presente se comunica a los interesados en participar del presente proceso se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de presentación de las ofertas de la Licitación Pública 21/2023 para el día 11 de SEPTIEMBRE DE 2023 hasta las 12:00 horas, en la Dirección de Infraestructura Escolar, sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Asimismo, SE PRORROGA: el Acto de Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N°21/2023 para el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 12,30 horas, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, el que tendrá lugar en la Dirección de Infraestructura Escolar sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 16 de Agosto de 2023

3 días - N° 474188 - s/c - 22/08/2023 - BOE

SECRETARIA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 - PRORROGA Expediente N°: 0047-001409/2023 - Cotización N° 2023/000029 - Obra: "Construcción nuevo edificio para el Cuartel General del E.T.A.C., ubicado en Av. Presidente Kennedy N° 228 - Barrio Centro - Localidad La Falda - Departamento Punilla - Provincia de Córdoba." Por medio de la presente, se COMUNICA a todos los interesados, que se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de presentación y apertura de las Ofertas, conforme el nuevo esquema que se detalla a continuación: Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente. Apertura de Sobres: Las ofertas correspondientes serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 29 de agosto de 2023. El acto de apertura será realizado en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Humberto Primo N° 725, Planta Baja, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 21 de agosto de 2023 a las 16.00 horas.

1 día - N° 474367 - s/c - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 318 APERTURA: 25-08-2023
HORA: 12:30.- OBJETO: "ADQUISICION DE ELECTROVENTILADORES
PARA TRANSFORMADORES DE POTENCIA" - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$ 6.098.400,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrata-
ciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/
perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 472894 - \$ 660 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5368 APERTURA: 25-8-2023 HORA: 10.- OB-
JETO: "REPARACIÓN MAYOR EN COMPUERTA DE CENTRAL LA VIÑA."
- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 24-08-2023 HORA 13 - PRESU-
PUESTO OFICIAL: \$ 730.478.936,00. - LUGAR: Administración Central,
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSUL-
TA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones>
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 473554 - \$ 2184 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 319 - APERTURA: 25/8/2023
HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICION DE FUSIBLES 66KV PARA
TRANSFORMADORES.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Con-
trataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$67.976.832,00 .- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 473645 - \$ 1867,80 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 320 APERTURA: 28-08-23
HORA: 12:30.- OBJETO: "PODA RAT 2023 - ZONA RIO IV." PRESU-
PUESTO OFICIAL: \$ 60.133.628,12 - LUGAR: Administración Central,
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSUL-
TA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones>
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 473898 - \$ 1867,80 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5369 APERTURA: 25-08-23 HORA: 11.- OB-
JETO: "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA BIODIESEL EN
CENTRAL PILAR" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 24-08-23 HORA
13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$98.128.822,00. - LUGAR: Administración
Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba –
CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones>
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 473916 - \$ 2209,50 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 321 - APERTURA: 29/08/2023
HORA: 12:00. - OBJETO: "REEMPLAZO Y PUESTA EN SERVICIO DE
PUNTAS TERMINALES 66KV ET JARDIN - ET FIAT -" LUGAR Y CON-
SULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso

– Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 27217.631,10.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 473929 - \$ 2000,40 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 323 APERTURA: 28-08-23
HORA: 12:30. - OBJETO: "PODA RAT 2023 - ZONA S.E." PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 90.106.239,50 - LUGAR: Administración Central, Área
Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA:
<https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones>
PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474074 - \$ 1857,60 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

NOTA ACLARATORIA N°1 LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 317
- APERTURA: 22/08/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICION DE
CABLES PREENSAMBLADOS -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
774.400.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474100 - \$ 1908,60 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2071 - APERTURA: 30/08/2023
HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "CONECTOR BIMETALICO
DE PERNO DE BRONCE Ø30 MM A CABLE COBRE DE 50 A 70 MM2, A 45°."
LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.574.815,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474179 - \$ 2087,10 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2072 - APERTURA: 31/08/2023
HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTING-
TORES, MANGUERAS Y ACCESORIOS PARA SISTEMAS ANTINCENDIOS."
LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 21.835.419,21.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474206 - \$ 2066,70 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 325 - APERTURA: 31/08/2023
HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA
TRATAMIENTO DE GAS SF6 -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
12.381.155,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474230 - \$ 1893,30 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 324 - APERTURA: 28/08/2023
HORA: 12:30. - OBJETO: "PODA RAT 2023- ZONA N.O.-" LUGAR Y CON-

SULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-SUPUESTO OFICIAL: \$ 140.209.735,10.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474232 - \$ 1735,20 - 22/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2073 - APERTURA: 23/08/2023 HORA: DESDE 08:45 HASTA 12:45. - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS GALBANIZADOS, GRAMPAS MANGUITOS Y TERMINALES" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-SUPUESTO OFICIAL: \$ 25.562.460,00.- PLIEGO SIN VALOR.

1 día - N° 474258 - \$ 673,60 - 18/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 326 - APERTURA: 30/08/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICION DE CONDUCTORES DESNUDOS, PROTEGIDOS, CARTUCHOS FUSIBLES, JABALINAS Y CONTACTO TERMINAL." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 66.241.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474274 - \$ 2107,50 - 23/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2069 - APERTURA: 29/08/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "Malacates 2° - RAT 2023." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.117.820,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474287 - \$ 1791,30 - 23/08/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 327 - APERTURA: 31/08/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS EXEMYS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-SUPUESTO OFICIAL: \$ 1.756.950,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 474477 - \$ 1750,50 - 23/08/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2022-00227253- -UNC-ME#FA – LICITACIÓN PÚBLICA– N° 25/2023 "ARREGLOS VARIOS EN PABELLON LA CABAÑA – FACULTAD DE ARTES – UNC" VALOR DEL PLIEGO: \$ 22.342. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 04-09-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 04-09-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

2 días - N° 473909 - \$ 1881,60 - 18/08/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-577385- -UNC-ME#SPF – Por razones de orden administrativo resulta conveniente realizar la PRORROGA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA– N° 23/2023 "REPARACIÓN DE CUBIERTAS HALL CENTRAL Y PRENSA/ARCHIVO BIBLIOTECA DE CIENCIAS MÉDICAS - PABELLÓN ARGENTINA" VALOR DEL PLIEGO: \$ 26.240. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 31-08-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez Nro 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 31-08-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

1 día - N° 474409 - \$ 1331,50 - 18/08/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000117 - 2° LANCE EXPTE: N° 0011-063281/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de HARINA DE TRIGO 000 y HARINA DE TRIGO 0000, con destino a los talleres de panadería de los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para DOS (02) meses.
Fecha de Subasta	23/08/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 63.395.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Replón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar

1 día - N° 474296 - s/c - 18/08/2023 - BOE

	
MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000033 EXPEDIENTE NÚMERO 0716-043343/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE 38 VIVIENDAS- B" VILLA CORNU CORDOBA- CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	23 DE AGOSTO DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 50.845.955,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 474521 - s/c - 18/08/2023 - BOE

 	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000033 EXpte. N° 0027-085048/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL MENSUAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO, CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIO DE GUARDIA DE UN ASCENSOR, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL SITO EN CALLE RIVERA INDARTE N°748 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, POR EL PLAZO DE DOS AÑOS.
FECHA DE SUBASTA	29/07/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 2.400.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL- IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	A LOS FINES DE LA VISITA TÉCNICA, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN CONCURRIR, POR SI, POR DEPENDIENTE O REPRESENTANTE QUE EL OFERENTE CONSIDERE IDÓNEO BAJO SU RESPONSABILIDAD AL INMUEBLE DE LA DIRECCIÓN INTELIGENCIA FISCAL SITO EN CALLE RIVERA INDARTE N° 748. LA MISMA SERÁ HASTA 48 HORAS ANTES A LA FECHA DE LA SUBASTA, COORDINAR PREVIAMENTE CON EL ARQ. PABLO CHOSGO 351 - 6647180. LOS COMPARECIENTES A LA MENTADA VISITA TÉCNICA, DEBERÁN ACREDITAR IDENTIDAD CON: 1. -DNI IDENTIDAD.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

3 días - N° 474434 - s/c - 23/08/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000124 EXPTE: 0011-063302/2023	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE MAÍZ A GRANEL para la producción porcina y avícola, con destino a los Establecimientos E.P.N° 4 - Monte Cristo, E.P.N° 6 - Río Cuarto, E.P.N° 7 - San Francisco, E.P.N° 8 - Villa Dolores y Complejo Carcelario N° 2 - Adjudtor Andrés Abregu, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	23/08/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 7.128.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 474499 - s/c - 18/08/2023 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DEJA SIN EFECTO 2023/RDGA-00000015-Deja sin Efecto- 16 de agosto de 2023. VISTO: La Subasta Electrónica N° 2023/000004, tramitada mediante

expediente digital N° 0755-003488/2023 destinada a la adquisición de elementos destinado a los Kits del Programa Mujeres a la Cancha. Y CONSIDERANDO: Que el artículo 27, inciso a) de la Ley N° 10.155 confiere al Organismo Contratante la facultad de "dejar sin efecto un procedimiento de selección de contratista en cualquier momento, previo al perfeccionamiento del contrato respectivo, sin que ello dé lugar a indemnización alguna" Que en las actuaciones de la referencia no media perfeccionamiento de contrato administrativo ni intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba. Que en este procedimiento resulta necesario y oportuno realizar modificaciones en las condiciones de contratación; por ello, LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA RESUELVE: Artículo 1°.- DEJÁSE SIN EFECTO, la Subasta Electrónica N° 2023/000004, en un todo de acuerdo a los vistos y considerandos mencionados en la presente Resolución. Artículo 2°.- PUBLÍQUESE en el Portal de Compras Públicas y en el Boletín Oficial, protocolícese y oportunamente archívese. Texto firmado digitalmente por Agustí, María Virginia - 27284296457 - 16-08-2023.

1 día - N° 474279 - s/c - 18/08/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000123 EXPTE: N° 0011-063300/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital. Provisión: TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	23/08/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 216.922.074,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 474529 - s/c - 18/08/2023 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000026 EXPTE. N°: 0002-035574/2023 "ADQUISICION DE UN MIL NOVECIENTAS (1.900) ARMAS DE PUÑO PARA SU PROVISION AL PERSONAL DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos QUINIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 520.500.000). FECHA DE SUBASTA: 24/08/2023. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPublicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en

subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados.

1 día - N° 474368 - s/c - 18/08/2023 - BOE

  	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000034 EXPTE. N° 0424-085068/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS BANDAS VERTICALES EN PRIMER SUBSUELO Y SECTOR PLANTA BAJA DEL MINISTERIO DE FINANZAS.
FECHA DE SUBASTA	29/08/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.300.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA: A LOS FINES DE LA VISITA TÉCNICA, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN CONCURRIR, POR SI, POR DEPENDIENTE O POR UN REPRESENTANTE QUE LA EMPRESA CONSIDERE IDÓNEO BAJO SU RESPONSABILIDAD, AL INMUEBLE SITO EN CALLE AV. CONCEPCIÓN ARENAL 54 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, ESTA SE REALIZARÁ HASTA DOS DÍAS ANTES DE LA FECHA DE SUBASTA Y DEBERÁ SER COORDINADA PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN CON EL ARQ. GIORDANO OLIVIO OSCAR AL NÚMERO 351-3458217. LOS COMPARECIENTES A LA MENTADA VISITA TÉCNICA, DEBERÁN ACREDITAR IDENTIDAD CON SU DNI.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

3 días - N° 474542 - s/c - 23/08/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000236, "Para la contratación de los trabajos para la extensión de la cubierta existente y ejecución de solado en sector de estacionamiento, en la sede de Policía Científica de la ciudad de Deán Funes." FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 14/09/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica, de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: Pesos Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta con Veintiocho Centavos (\$4.854.750,28). VISITAS: Se efectuará una Visita de inspección de carácter OBLIGATORIO, al Edificio de Policía Científica de la ciudad de Dean Funes, ubicado en calle 25 de Mayo N° 500, de dicha localidad, donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de las tareas y provisiones que deberán realizarse. La Visita de inspección se realizará el día 29/08/2023 a las 11 hs. Al finalizar la visita, personal del Departamento de Gestión de la Infraestructura, del MPF, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la

propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 08/09/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 12/09/2023, inclusive.

3 días - N° 474178 - s/c - 22/08/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112614/2022 –VILLACORTA, MIGUEL ANGEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLACORTA, MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 37.630.896 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 104,65 metros², ubicado en Calle: PASAJE ALDO FILIPPA S/N, C.P.:5121 Departamento: Santa María, Localidad: Despeñaderos, Pedanía: San Antonio, lindando al Norte con parcela sin designación, sin dominio, sin número de cuenta, propietario desconocido, posesión de Analía Galíndez al Sur con parcela sin designación, sin dominio, sin número de cuenta, propietario desconocido, posesión de Elías Bracamonte, al Este con pasaje, al Oeste con parcela 3105070103100002, matrícula 694752, N° de cuenta 310515464319 de Julio Maldonado, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470402 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108772/2020 – CEBALLOS, BENITO HUMBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS, BENITO HUMBERTO D.N.I. N° 6.438.631 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 225 metros², ubicado en Calle: BAHIA BLANCA N° 679, Barrio: Camara, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 006, al Sur con resto de parcela 008, al Este con calle Bahía Blanca, al Oeste con resto de parcela 005, siendo el titular de cuenta N° 310610670333 (MZ 1 7 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado DOCAMPO BERNARDO y al Titular Registral DOCAMPO, BERNARDO (matrícula 1821675) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470407 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101944/2012- PLUCCI ESTEFANIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PLUCCI ESTEFANIA- D.N.I. N° F4.949.094- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 236,97 metros², ubicado en Calle: Pasaje Reconquista N° 195, C.P. 5800, Departamento: Río Cuarto, Pedanía: Río Cuarto, Localidad: Río Cuarto, Barrio: Alberdi, lindando al Norte con Calle Islas Malvinas, al Sud con Parcela 008, al Este con Calle Pasaje Reconquista y al Oeste con parte Parcela 006, cita al Titular de cuenta N° 240511298653 (Lote 24 Mza. 9)- S.A. MOLINO Y EST. MONLEZUN cita al Titular de cuenta mencionado S.A. MOLINO Y EST. MONLEZUN y al Titular Registral: S.A. MOLINO Y ESTANCIAS MONLEZUN- EN LIQUIDACION- Cronológico Dominio: Planilla N° 31729- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470416 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104982/2018- CAPDEVILA LUIS OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAPDEVILA LUIS OS-

CAR- D.N.I. N° M8.454.779- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 300,49 metros², ubicado en Calle: Pasaje Eva Perón N° S/N, C.P. 5131, Departamento: Río Primero, Pedanía: Esquina, Localidad: Esquina, lindando al Norte con resto Parcela 08- Comisión Vecinal de Esquina, al Sud con Pasaje Eva Perón, al Este con Parcela 07- Juárez Vicente P. y Otra y al Oeste con resto Parcela 08- Comisión Vecinal de Esquina, cita al Titular de cuenta N° 250919646558 (Lote 8 Mza. 10)- COMISION VEC. DE ESQUINA cita al Titular de cuenta mencionado COMISION VEC. DE ESQUINA y al Titular Registral: JOSE ARDILES- Dominio: F° 103 A° 1866- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470417 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103805/2017- DEPETRIZ ANA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DEPETRIZ ANA MARIA- D.N.I. N° 17.989.951- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 572,99 metros², ubicado en Calle: Virgen Del Rosario N° S/N, C.P. 5131, Departamento: Río Primero, Pedanía: Esquina, Localidad: Esquina, lindando al Norte con Parcela 01- Arzobispado de Córdoba, al Sud con Parcela 10- Sucesión Indivisa de Ramón Elviro Mira- Parcela 08- Comisión Vecinal Esquina, al Este con Parcela 03- Sucesión Indivisa de Obregón Ramón Zoilo y al Oeste con Calle Virgen Del Rosario, cita al Titular de cuenta N° 250919646574 (Lote 11 Mza. 10)- COMISION VEC. DE ESQUINA cita al Titular de cuenta mencionado COMISION VEC. DE ESQUINA y al Titular Registral: JOSE ARDILES- Dominio: F° 103 A° 1866- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470421 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105573/2018- QUINTERO JUAN MARTIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTERO JUAN MARTIN- D.N.I. N° 29.238.380- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 773,43 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje Eva Perón N° S/N, C.P. 5131, Departamento: Río Primero, Pedanía: Esquina, Localidad: Esquina, lindando al Norte con Parcela 03- Sucesión Indivisa de Obregón Ramón Zoilo, al Sud con Resto Parcela 08- Comisión Vecinal de Esquina- Resto Parcela 07- Juárez Vicente P. y otro, al Este con Parcela 06- Osvaldo Obregón y al Oeste con Resto Parcela 08- Comisión Vecinal de Esquina, cita al Titular de cuenta N° 250919646558 (Lotes 08 Mza. 10)- COMISION VEC. DE ESQUINA cita al Titular de cuenta mencionado COMISION VEC. DE ESQUINA y al Titular Registral: JOSE ARDILES- Dominio: F° 103 A° 1866- Cuenta N° 250919646540 (Lote 07 Mza. 10) JUAREZ VICENTE cita al Titular de Cuenta mencionado JUAREZ VICENTE y al Titular Registral: JOSE ARDILES- Dominio: F° 103 A° 1866- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470423 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-004184/2004- FIURI JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIURI JUAN CARLOS- D.N.I. N° M6.422.952- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 16 Has. 2918,00 metros 2, ubicado en Calle: Camino Vecinal N° S/N, C.P. 2563, Departamento: Unión, Pedanía: Litín, Localidad: Noetinger, lindando al Nor- Este con Parcela 274-2626- Bartolo Abba- Margarita Abba- Domingo Abba de Fandino, al Sud- Este con Parcela 274-2727- Santiago Abba- Margarita Abba- Domingo Abba de Fandino- Bartolo Abba, al Nor- Oeste con Camino Vecinal de por medio Parcela 274-2623- Agustín Ramón Diotto- Conrado José Antonio Diotto y al Sud- Oeste con Camino Público de por medio- Parcela 274-2426, cita al Titular de cuenta N° 360123603288 (Parcela 274-2625)- BECERRA DE TABOADA DELICIA cita al Titular de cuenta mencionado BECERRA DE TABOADA DELICIA y al Titular Registral: BECERRA DE TABOADA DELICIA- Mat.: F° 79 vta./1904- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470425 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105167/201 – FREYTES, MARIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FREYTES, MARIO D.N.I. N° 8.498.673. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 420 metros 2, ubicado en calle FERNANDO PEÑA N°1260, LOC. ALTA GRACIA DEP. SANTA MARIA (DESIG. OF.FR. SUD MZ. 108 LT 4), linderos según reporte parcelario: al Norte con calle Fernando Peña, al Sur con lote 009, al Oeste con lote 003 y al Este con lotes 005 y 006, siendo el titular de cuenta N° 31-06-1119844-1 AGUIRRE CAMARA CANDIDA ROSA cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral AGUIRRE CAMARA CANDIDA ROSA (MATRICULA 1374554) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470429 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080230/2007 – MALDONADO, JUAN CARLOS DNI 10772664 (HOY SU SUCESION) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO, JUAN CARLOS D.N.I. N° 10.772.664 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 540 metros2, ubicado en Calle: SAN MARINO N° 4648, Barrio Estación Flores, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con resto de parcela 013, al Sur con calle San Marino, al Este parcela 007, al Oeste con parcela 109, siendo el titular de cuenta N° 110115928261 (MZ 34 LT 11), cita al titular de cuenta mencionado BOSIO SANTIAGO J y a los Titulares Registrales VICENTE BODRITTO, ANA O ANITA PICCO DE BODRITTO, PEDRO JOAQUIN BODRITTO, EDITA JUANA BODRITTO, VICENTA GIAIPRONE DE BODRITTO, SANTIAGO JUAN OSCAR BOSIO, OSVALDO BARTOLOME BOSIO, JOAQUIN ENRIQUE BODRITTO, ROSA ELVIRA BODRITTO DE TRUCCO, AMELIA MARGARITA BODRITTO DE BOSIO, ISIDORA JUANA BODRITTO DE MARSHALL, ELVA BARBARA BODRITTO DE TRUCCO, ASUNCION TERESA BODRITTO DE PIVETTA (Folio Cronológico F° 463 A° 1925- F° 43501 A° 1953- F° 21341 A° 1962- F° 34032 A° 1966- F° 17971 A° 1973) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470434 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112128/2022- ROMERO ALBERTO OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO ALBERTO OMAR D.N.I. N° M8.401.664- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Corrientes N° 621, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Norte, lindando al Norte con Calle Corrientes, al Sud con Parte Parcela 011, al Este con Parcelas 009- 010 y al Oeste con Parte Parcela 007, cuenta N° 180131027549 (Lote 8 Mza. 65 B) cita al Titular de cuenta mencionado JAIME PABLO y a los Titulares Registrales: JAIME ERCILIA DOLORES, JAIME HERNANDO HENIO, JAIME TOMASA ALBA, JAIME PABLO HUGO- Mat.: 1647511 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470442 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113824/2023 VILLARREAL FACUNDO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARREAL FACUNDO DANIEL D.N.I. N° 8.651.874 - Sobre un inmueble según declaración jurada de 75 HAS 6649,31M2 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5189, Departamento: San Alberto , Localidad: San Pedro , Pedanía: San Pedro , lindando según plano acompañado al Norte con Calle Camino público , al Sur con Rio de Los Sauces , al Este con campo de Suarez, al Oeste con campo de Hugo Roberto , siendo el titular de cuenta N° 310710935636 (Lote 29 Mza. 39)- CITA A quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/8/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470443 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111297/2022- MILESI MATIAS DAVID- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MILESI MATIAS DAVID- D.N.I. N° 27.551.510- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 833,15 metros 2, ubicado en Calle: Los Carpatos N° S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialeto Masse, Barrio: Mirador Del Lago, lindando al Norte con Calle Los Carpatos, al Sud con Lote 16, al Este con Lote 4 y al Oeste con Lote 3, cita al Titular de cuenta N° 230318937261 (Lote 3 Mza. 203)- CARRIZO CARMEN MANUELA cita al Titular de cuenta mencionado CARRIZO CARMEN MANUELA y al Titular Registral: CARRIZO DE TABARES CARMEN MANUELA- Folio Real: Mat. 0681715- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470445 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105425/2018 – LOSCHIAVO, MELINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOSCHIAVO, MELINA D.N.I. N° 32.467.222 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 677 metros2, ubicado en Calle: PANAMA N° 272, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con resto de parcela 014, al Sur con Calle pública, al Este con calle pública, al Oeste con parcela 016, siendo el titular de cuenta N° 310631917053 (044 016), cita al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (matrícula 1574720) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso

al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470652 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102305/2013 – BOAGLIO, ANTONIO EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BOAGLIO, ANTONIO EDUARDO D.N.I. N° 8.409.779– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 2700 metros², ubicado en Calle: SAN MARTIN S/N, C.P.: 5123, Departamento: Santa María, Localidad: Toledo, Pedanía: Caseros, lindando al Noreste con calle San Martín, Sureste con calle Victoria, al Suroeste con parcela 010 y parcela 011, Noroeste parcela 004, siendo el titular de cuenta N° 310301698525 (MZ 25 LTS 1 Y 2), cita al titular de cuenta mencionado CAMPREGHER ANGELA Y OT y a los Titulares Registrales CAMPREGHER ANGELA y CAMPREGHER ANTONIO O ANTONIO JUAN (F° 33703 A° 1965) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470662 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-091654/2008 – LIENDO SILVANA IRENE- GUZMAN JESUS LUCILO (CESIONARIO)- GUZMAN JESUS LUCILO (HOY SU SUCESION) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LIENDO, SILVANA IRENE D.N.I. N° 23.195.991 y por GUZMAN, JESUS LUCILO D.N.I. N° 13.821.848, en carácter de cesionario- Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 510 metros², ubicado en Calle: CALLE 7 S/N, C.P.: 5101, Departamento: Santa María, Localidad: Parque Santa Ana, Pedanía: Lagunilla, lindando al Norte con lote 9, al Sur con Calle 7, al Este parte lote 12, lote 13 y lote 14, al Oeste lote 16, siendo el titular de cuenta N° 310218570118 (MZ 157 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado CIA TIERRAS PQUE STA ANA y al Titular Registral COMPAÑIA DE TIERRAS VILLA PARQUE SANTA ANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (F° 45757/1948 –planilla 16476 de la cual se observa la planilla 16501) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470668 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102309/2013 NAJLE ZULMA MABEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAJLE ZULMA MABEL DNI 23.536.916, sobre los inmuebles, según declaración jurada :A)Lote 30 Mza 8 de una superficie 1000 mts², ubicado en calle Rio Lindo N° s/n , Localidad Villa Los Aromos , Departamento Santa María , que linda al norte con lote 30 Mza8, al Sur con lote 31Mza 8, al este con lote 10Mza 8y al oeste con calle publica Rio Lindo, no consta reporte catastral y consta plano de Loteo U 179 CITA al Titular registral HECTOR LEANDRO DELLEPIANE (Planilla 9148(Antecedente Dominial 1166/1945);.B)Lote 10 Mza13 de una superficie 525 mts², ubicado en calle Los Chañaritos N° s/n , Localidad Villa Los Aromos , Departamento Santa María , que linda al norte con lote 9Mza 13, al Sur con lote 11 Mza 13al este con calle Los Chañaritos y al oeste con Lote 30-Mza8, siendo el titular de la de cuenta 310607405637 PUENTE MARIA ALBA,CITA :al titular de cuenta mencionado PUENTE MARIA ALBA y al Titular registral PUENTE DE GAUTE MARIA ALBA (Folio Real 1195574(31) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/05/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470672 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108661/2019 – ACOSTA, NOEMI ZULEMA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACOSTA, NOEMI ZULEMA D.N.I. N° 16.157.144. Sobre un inmueble según plano de mensura de 1967,00 metros 2, ubicado según plano de mensura en calle SAN ESTEBAN S/N VILLA PARQUE LAGO SAN ROQUE, SECCION B, LOC. TANTI, PEDANIA SAN ROQUE, DEPARTAMENTO PUNILLA, linderos según plano de mensura: al Norte con calle SAN ESTEBAN, al Sur con calle LOS CASTILLOS, al Oeste con resto de parcela 002- lote 2 de MIR JUAN y resto de parcela 013 lote 15 de MIR JUAN y al Este con resto de parcela 002- lote 3 de MIR JUAN, posesión de BARBERO, SANDRA CRISTINA ESTELA y resto de parcela 013 lote 14 de MIR JUAN siendo el titular de las cuentas: N° 23-04-0445491-4 (DES. OF. MZA. 44, LT. OF. 2/5 B) y N° 23-04-0445752-2 (DES. OF. 44 LT. OF. 13/15) el Sr. MIR JUAN cita al titular de cuenta mencionado y al Titular Registral MIR JUAN, folio real: 1132435

desig. Lote 2, 3, 4 y 5 Mza. 44 y folio real: 1132441 desig. Lote 13,14, 15 Mza. 44 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470675 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105418/2018- BARRIONUEVO FELIX MARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO FELIX MARIO- D.N.I. N° 10.253.185- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 328,21 metros 2, ubicado en Calle: Camino Público N° S/N, C.P. 5281, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Cruz Del Eje, Localidad: El Brete, lindando al Nor- Este con Camino Público- Fracción B Lote 6- Resto de la Parcela 1401605725319309- Muñoz Francisco- Fracción B Lote 37- Resto de la Parcela 1401605651319352- Sucesión Indivisa De Muñoz Francisco, al Sud- Este con Fracción B Lote 37- Resto de la Parcela 1401605651319352- Sucesión Indivisa De Muñoz Francisco, al Nor- Oeste con Fracción B Lote 6- Resto de la Parcela 1401605725319309- Muñoz Francisco, al Sud- Oeste con Fracción B Lote 6- Resto de la Parcela 1401605725319309- Muñoz Francisco- Fracción B Lote 37- Resto de la Parcela 1401605651319352- Sucesión Indivisa De Muñoz Francisco, cuenta 1)- N° 140107387958 (Lotes 3- 4- 37- 38 Fracción "B") cita al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE MUÑOZ FRANCISCO- cuenta 2)- 140115131440 (Lotes 1- 2- 5- 6 Fracción B) cita al Titular de la cuenta MUÑOZ FRANCISCO y a los Titulares Registrales de las cuentas 1 y 2: NEMESIO HECTOR MONTES- FRANCISCO MUÑOZ- CARLOS MOREIRA- SILVIO ANASTACIO VACCAREZZA- JUAN FELIPE FIOTTA- F° 33508 A° 1957- F° 215173 A° 1961- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470709 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103492/2016- PAREDES MARTA ALCIRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAREDES MARTA ALCIRA- D.N.I. N° 10.253.107- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 455,88 metros 2, ubicado en Calle: La Rioja esquina Deán Funes N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela N° 4- Vega Juan Pio, al Sud- Este con Resto de Parcela N° 4- Vega Juan Pio, al Nor- Oeste con Calle Rioja, al Sud- Oeste con Calle Deán Funes, cuenta N° 140318654189 (Lotes A- B- E- F Mza. 204) cita al Titular de cuenta mencionado VEGA JUAN y al Titular Registral: VEGA JUAN PIO- Folio Real: Matrícula: 1808320- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470718 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105739/2018- TREJO FLAVIA BEATRIZ DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TREJO FLAVIA BEATRIZ DEL VALLE- D.N.I. N° 29.253.259- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 284,98 metros 2, ubicado en Calle: Alberdi Esquina Independencia N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Calle Independencia, al Sud- Este con Calle Alberdi, al Nor- Oeste con Resto De Parcela 02- Godoy Antonio, al Sud- Oeste con Resto De Parcela 02- Godoy Antonio, cuenta N° 140304321039 (Lotes E- F Pte. H Mza. 72) cita al Titular de cuenta mencionado GODOY ANTONIO y al Titular Registral: GODOY ANTONIO- Folio Real: Matrícula N° 884198- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470800 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105123/2018- GIGENA NADINA LUCIA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIGENA NADINA LU-

CIA SOLEDAD- D.N.I. N° 30.594.633- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 260,21 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5282, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: San Marcos, Localidad: San Marcos Sierra, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Resto de Parcela 002- Propiedad de Jorge Armando Araoz, al Este con Resto de Parcela 002- Propiedad de Jorge Armando Araoz, al Oeste con Resto de Parcela 002- Propiedad de Jorge Armando Araoz, cuenta N° 140518673285 cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE JAIME RAUL ANGEL - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470801 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105212/2018- CEBALLOS MIRIAN MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS MIRIAN MERCEDES- D.N.I. N° 21.695.848- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 663,11 metros 2, ubicado en Calle: Av. Circunvalación N° S/N, C.P. 5282, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: San Marcos, Localidad: San Marcos Sierra, lindando al Norte con Avenida Circunvalación, al Sud con Calle El Zorzal, al Este con Resto de Parcela 002- Propiedad de Jorge Armando Araoz, al Oeste con Calle El Zorzal, cuenta N° 140518673285 cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE JAIME RAUL ANGEL - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470802 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106697/2019- GARRIDO NANCI ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARRIDO NANCI ISABEL- D.N.I. N° 17.534.078- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 787,34 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Irigoyen N° 401, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, Barrio:

Centro, lindando al Nor- Este con Calle Hipólito Yrigoyen, al Sud- Este con Calle Gilma Ariza, al Nor- Oeste con Parcela 104- Sixto D. Mansilla y al Sud- Oeste con Parcela 05- Donato Allende, cita al Titular de cuenta N° 350401983733- ALLENDE DONATO cita al Titular de cuenta mencionado ALLENDE DONATO y al Titular Registral: DONATO ALLENDE- Cronológico Dominio: Folio N° 158 AÑO 1934- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470806 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106640/2019- CARO SONIA NATALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARO SONIA NATALIA- D.N.I. N° 23.777.775- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 470,20 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Yrigoyen N° 277, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Calle Hipólito Yrigoyen, al Sud- Este con Resto Parcela 001- Juana Rosa Roller- María Raquel Roller- Mercedes Roller, al Nor- Oeste con Resto Parcela 001- Juana Rosa Roller- María Raquel Roller- Mercedes Roller y al Sud- Oeste con Resto Parcela 001- Juana Rosa Roller- María Raquel Roller- Mercedes Roller, cita al Titular de cuenta N° 350401988492 (Mza. 66)- ROLLER DE ZAMORA J. cita al Titular de cuenta mencionado ROLLER DE ZAMORA J. y al Titular Registral: ROLLER JUANA ROSA- ROLLER MARIA RAQUEL- ROLLER MERCEDES- Folio Real: 1820686- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470812 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108724/2019- BULACIO MAFALDA CARINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BULACIO MAFALDA CARINA- D.N.I. N° 22.261.518- Sobre un inmueble según Plano De Mensu-

ra de 374,52 metros 2, ubicado en Calle: Avenida San Martín N° 276, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, Barrio: El Portal, lindando al Norte con Resto Parcela 001- Juana Rosa Rolleri- María Raquel Rolleri- Mercedes Rolleri, al Sud con Calle Avenida San Martín, al Este con Resto Parcela 001- Juana Rosa Rolleri- María Raquel Rolleri- Mercedes Rolleri y al Oeste con Resto Parcela 001- Juana Rosa Rolleri- María Raquel Rolleri- Mercedes Rolleri, cita al Titular de cuenta N° 350401988492 (Lote 22 Mza. 66)- ROLLERI DE ZAMORA J. cita al Titular de cuenta mencionado ROLLERI DE ZAMORA J. y al Titular Registral: ROLLERI JUANA ROSA- ROLLERI MARIA RAQUEL- ROLLERI MERCEDES- Folio Real: 1820686- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470818 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106692/2019- MACIAS ELISA ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MACIAS ELISA ISABEL- D.N.I. N° F4.080.525- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 281,47 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Irigoyen N° 475, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Calle Hipólito Yrigoyen, al Sud- Este con Parcela 004- Sixto D. Mansilla, al Nor- Oeste con Parcela 103- Macias Elisa Isabel y al Sud- Oeste con Parcela 004- Sixto D. Mansilla, cita al Titular de cuenta N° 350401987003- MANSILLA SIXTO D. cita al Titular de cuenta mencionado MANSILLA SIXTO D. y al Titular Registral: SIXTO D. MANSILLA- Cronológico Dominio: Folio N° 157 AÑO 1934- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470820 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106652/2019- ROMERO ELIANA CARO-

LA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO ELIANA CAROLA- D.N.I. N° 30.848.609- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 593,88 metros 2, ubicado en Calle: Gilma Ariza N° 445, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Parcela 004- Sixto D. Mansilla- Parcela 05- Donato Allende, al Sud con Parcela 28, al Este con Calle Gilma Ariza y al Oeste con Parcela 28- Parcela 004- Sixto D. Mansilla, cita al Titular de cuenta A)- N° 350401987003- MANSILLA SIXTO D. cita al Titular de cuenta mencionado MANSILLA SIXTO D. y al Titular Registral: SIXTO D. MANSILLA- Folio N° 157 AÑO 1934- B)- 350401983733- ALLENDE DONATO cita al Titular de cuenta mencionado ALLENDE DONATO y al Titular Registral: DONATO ALLENDE- Folio N° 158 AÑO 1934- C)- 350422582780 (Lote 28 Mza. 68) ROMERO SUSANA EDITH cita al Titular de cuenta mencionado ROMERO SUSANA EDITH- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 470821 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-090829/2008 –ARIAS, OLGA ESTHER DNI 17627447- FIGUEROA STELLA MARIS DNI 16409041 (CESIONARIA)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARIAS, OLGA ESTHER D.N.I. N° 17.627.447 y por FIGUEROA, STELLA MARIS D.N.I. N° 16.409.041 en carácter de cesionaria – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1012 metros2, ubicado en Calle: HUMAHUACA S/N, Villa Los Chañares C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con parcela 021, al Sur con parcela 019, al Este con resto de parcela 016 y resto de parcela 034, al Oeste con calle Humahuaca, siendo el titular de cuenta N° 230409062437 (MZ 60 LT 14), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SIMON VICENTE y a los Titulares Registrales SIMON, VICENTE y ROZSYPALEX DE SIMON, JUANA (Matrícula 942059) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471043 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112125/2022- OBERTI MARIA HAYDEE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OBERTI MARIA HAYDEE- D.N.I. N° F6.502.348- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 210,00 metros 2, ubicado en Calle: Fanfarria Alto Perú N° 426, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Punta Del Sauce, lindando al Norte con Lote 20, al Sud con Lote 18, al Este con Lote 4 y al Oeste con Fanfarria Alto Perú, cuenta N° 180117788201 (Lote 19 Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado CAPDEVILA JOSE OCTAVIO y al Titular Registral: CAPDEVILA JOSE OCTAVIO- Mat.: 817450 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471080 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112215/2022- SANDALICHE CARINA ANGELICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANDALICHE CARINA ANGELICA D.N.I. N° 21.625.103- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1277,00 metros 2, ubicado en Calle: Echeverría N° 1367, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Catedral, lindando al Norte con Calle Juan Echeverría, al Sud con Parcela 017- Lote Of. 12- Parcela 018- Lote Of. 13- Parcela 019- Lote Of. 14, al Este con Parcela 012- Mza. 14 Parte y al Oeste con Parcela 001- Lote S/D- Parcela 008- Lote Of. 1, cuenta N° 180106141973 cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ DE GUEVARA G. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471085 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112139/2022- CORREA MARIA ISA-

BEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORREA MARIA ISABEL D.N.I. N° 17.832.174- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1200,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Ranqueles N° 50, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: P. Sauce, lindando al Norte con Parcela 015- Rodríguez José Pedro- Parcela 016- Rodríguez José Eusebio, al Sud con Parcela 012- Villalba Felisa, al Este con Calle Los Ranqueles y al Oeste con Parcela 022- Faquini Osvaldo- Parcela 011- Faquini Ismael, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471093 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104182/2017 SANZ CAROLINA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANZ CAROLINA ANDREA D.N.I. N° 27.656.589 sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 2690,91 metros 2, ubicado en Calle: Lagunilla N° S/N, C.P. -, Departamento: Santa María, Pedanía: Lagunilla, Comuna: Falda Del Carmen, Lugar: Camino a Estancia La Lagunilla, lindando al Norte con Camino Público, al Sur con Camino Público, al Este con resto de Parcela 2131- 1719- Juan Carlos Rossi y Teresa Natalia Rossi y al Oeste con resto de Parcela 2131- 1719- Juan Carlos Rossi y Teresa Natalia Rossi, siendo el titular de cuenta N° 310202722988 cita al titular de cuenta mencionado ROSSI FELIX Y OTROS y a los titulares registrales FELIX ROSSI , CARLOS EMILIO ROSSI, ROSA MARIA ROSSI DE ROSSI, JUAN CARLOS - Afectaciones dominiales: Folios Cronológicos 28783/1959- 3611/2002 y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. / /2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471117 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108301/2019 MOLINA RITA LUISA So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA RITA LUISA D.N.I. 01.110.456 sobre un inmueble/S ubicado en calle Buenos Aires s/n y calle Santa Fe s/n , de la loc. De Cosquin según: 1) declaración jurada de fs. 02/03: A) 1.-1MZA 31LTE11 (MZA22-PARC11) ubicado en calle Buenos Aires s/n ,Bo. Molinari, de la localidad de Cosquin, Dpto Punilla, Pedanía San Antonio de una superficie 450m2 lindado: al NORTE con lote 26, al SUR con lote calle Buenos Aires, Al Este con 10 y al oeste con lote 12 cuenta Nro 230205403138 CITA al titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE BOADO MAE ALIDA y al titular registral BOADO MAR ALIDA LC 397.266 (Folio Real 1216128), B)1.-2MZA 31 LTE27 (MZA 22 PARC 025) ubicado en calle publica Santa Fe s/n ,Bo. Molinari, de la localidad de Cosquin, Dpto Punilla, Pedanía San Antonio de una superficie 450 lindado: Al Norte con calle Santa Fe, al Sur Lte 12, al Este con Lote 26, al Oeste con Lote4, cuenta Nro 230201033921 CITA: al titular de cuenta mencionado GISMONI PRIMO y al titular registral ZAPATA FRANCISCO JONAT (Matricula 921576), 2) declaración jurada de fs. 02/04: A)2.-1 MZA 31 LTES 12/14(MZA 022-PARC12) ubicado en calle Buenos Aires s/n ,Bo. Molinari, de la localidad de Cosquin, Dpto Punilla, Pedanía San Antonio de una superficie 1.177,00 lindado: al Norte con calle Parcela lte025-024-023-022 , al Sur con calle Buenos Aires, al Este Lte 11 y al Oeste con Lote013; cuenta Nro 23002419858 CITA al titular de cuenta mencionada CORPORACION SERRANA S CIV y al titular registral SOCIEDAD CIVIL denominada CORPORACION SERRANA (Folio Cronológico 788/1938) B)2.-2 MZA 31 lte 26 ubicado en calle Santa Fe s/n ,Bo. Molinari, de la localidad de Cosquin, Dpto Punilla, Pedanía San Antonio de una superficie 450 lindado: al Norte con calle Santa Fe, al Sur con lote 11, al Este con lote 27, y al Oeste con lote 25, cuenta Nro 230202163802 cita al titular de cuenta mencionada Sucesión indivisa de Zapata Francisco Jonat y al titular registral ZAPATA FRANCISCO JONAT le 6.684.393 (Matricula 921576), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471122 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102726/2013 PAREDES LAIME SIDAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAREDES LAIME SIDAR DNI N 93.004.921 sobre un inmueble según declaración jurada de 525,00m2 , ubicado en calle : Av. Tizera s/n , Departamento Colon, Pedanía : rio Ceballos, Localidad: Mendiolaza , Barrio El Talar; lindando al Norte con calle Tizera, al Sur con Lote N° 22, al Este con Lote N 2 y al Oeste con calle El Maiten, siendo el titular de cuenta N° 130420269685 CITA al titular de cuenta mencionada PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA Y al titular registral adquirente por subasta ALTAMIRANO MARIO ANGEL DNI 11.975.971 Y/O a quienes se conside-

ren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 7/07/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471126 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111673/2022- NAVARRO MONICA SUSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO MONICA SUSANA- D.N.I. N° 11.705.302- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 225,00 metros 2, ubicado en Calle: Salta N° 172, C.P. 6120, Departamento: Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, Barrio: Belgrano, lindando al Norte con Calle: Salta, al Sud con parte de Parcela 017, al Este con Parcela 004 y al Oeste con Parcela 002.- cuenta N° 220104482422 (Lote Sec B- Mza. 28)- cita al Titular de cuenta mencionado ARISTARI ARTURO y al Titular Registral: CABRAL RUBEN DARIO- Folio Real: Mat. 671367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471130 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105442/2018- OLMOS LEONOR ROSARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLMOS LEONOR ROSARIO- D.N.I. N° 39.349.650- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1198,4 metros 2, ubicado en Calle: Rosario De Santa Fe N° 629, C.P. 5111, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Rio Ceballos, Barrio: Loza, lindando al Norte con Calle Rosario De Santa Fe, al Sud con Dermidio Loza, al Este con Parcela 015 y al Oeste con Parcela 017, cuenta N° 130420284056 (Lote 39) cita al Titular de cuenta mencionado KAPLAN LEON Y OT. y al Titular Registral: KAPLAN LEON- Folio Real: Matrícula N° 1372122- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad

Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471139 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113311/2023 – ALDET, ESTELA INES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALDET, ESTELA INES D.N.I. N° 14.678.858. Sobre un inmueble de 68 m 2, (Unidad Funcional 2:00, 01-04, terr. 06, con sup. Cubierta propia total 59 ms., con una sup. Descubierta común de uso exclusivo de 51 ms. 53 dms 2, de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 10121, porcentual: 52,83 %) ubicado en calle Misiones N°888 Barrio Observatorio, Córdoba Capital, Departamento Capital, que linda al Norte con parcela 020, al Sur con parcela 022, al Oeste con parcela 009 y al Este con calle Misiones, siendo el titular de cuenta N° 11-01-2334343-3 Sucesión Indivisa de Villagra Paula Delfina, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral VILLAGRA, PAULA DELFINA (MAT. 57310/2), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471148 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105128/2018- CEPEDA RAUL ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEPEDA RAUL ALBERTO- D.N.I. N° 24.135.718- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 3 Has. 5369,00 metros 2, ubicado en Calle: Camino Público N° S/N, C.P. 5282, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: San Marcos, Localidad: San Marcos Sierra, Paraje: El Rincón, lindando al Norte con Resto de Parcela S/D- Resto de Parcela 598343-342603- Resto de Parcela 603475-337787, al Sud con Resto de Parcela S/D- Resto de Parcela 598231-342570- Resto de Parcela 603475-337787, al Este con Resto de Parcela 603475-337787, al Oeste con Camino Público t 367-3, cuenta N° 140503506439 cita al Titular de cuenta mencionado CEPEDA JOSE EVARISTO- cuenta N° 140518670197 cita al Titular de cuenta mencionado POITEVIN ANABEL MARIA- cuenta N° 140515118108, cita al Titular de cuenta mencionado

GUEVARA JOSE B. y a la Municipalidad de San Marcos Sierra que tal como surge del plano ocupa terreno dentro de la parcela cuya anotación posesoria se solicita y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471161 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104217/2017- LESCANO PABLO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LESCANO PABLO ALEJANDRO- D.N.I. N° 28.761.259- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 248,02 metros 2, ubicado en Calle: Inmigrantes Italianos N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: San Pedro Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Esquina, lindando al Norte con Calle Inmigrantes Italianos, al Sud con María P. Palomeque de Peralta- Resto de Parcela 001- Ocupado por Carlos Rojas, al Este con Ocupado por Sergio Daniel Noblega- María P. Palomeque de Peralta- Resto de Parcela 001, al Oeste con María P. Palomeque de Peralta- Resto de Parcela 001, cuenta N° 170506125581 (Lote 4 Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado ROJAS RAMON CRISTIAN y al Titular Registral: ROJAS RAMON CRISTIAN- Mat.: 1152572- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471175 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107675/2019 –RODRIGUEZ, EMANUEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ, EMANUEL D.N.I. N° 29.417.144. Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 784 metros 2, ubicado en calle 1 S/N, LOC. VILLA DEL PRADO DEP. SANTA MARIA (DESIG. MZ. 41 LOTES del 1 al 16), linderos según reporte parcelario: al Norte con calle 1, al Sur con resto de parcela 1 (NOEMÍ OLGA NORMANDA OUBIÑA DE SAEZ, NOEMÍ IRENE GRACIE-

LA SAEZY OUBIÑA LUIS FERNANDO SAEZY OUBIÑA), al Oeste con resto de parcela 01 (NOEMÍ OLGA NORMANDA OUBIÑA DE SAEZ, NOEMÍ IRENE GRACIELA SAEZ Y OUBIÑA LUIS FERNANDO SAEZY OUBIÑA) y al Este con resto de parcela 01 (NOEMÍ OLGA NORMANDA OUBIÑA DE SAEZ, NOEMÍ IRENE GRACIELA SAEZ Y OUBIÑA LUIS FERNANDO SAEZY OUBIÑA), siendo el titular de cuenta N° 3106-0368597-0 OUBIÑA DE S N O N CITA: al titular de cuenta mencionado y al titular registral: NOEMI OLGA NORMANDA OUBIÑA DE SAEZ (1/3), NOEMI IRENE GRACIELA SAEZ Y OUBIÑA (1/3) y LUIS FERNANDO SAEZ Y OUBIÑA (Folio 2115/1961) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471184 - s/c - 18/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106660/2019- LAGAREZ MONICA RAQUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LAGAREZ MONICA RAQUEL D.N.I. N° 30.498.908- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 609,00 metros 2, ubicado en Calle: Gilbert N° 1766, C.P.5105, Departamento: Colon, Pedanía: Calera, Localidad: Villa Allende, Barrio: Polinesia, lindando al Norte con Lote N° 6, al Sud con Calle Gilbert, al Este con Lote N° 12 y al Oeste con Lote N° 15, cuenta N° 130130697080 (Lote 11 Mza. 17) cita al Titular de cuenta mencionado MONSALVE CLODOVALDO y a los Titulares Registrales: MONSALVE CLODOVALDO TEODORICO- DEL CORO JOSEFA CARLOTA- Dominio: Mat.: 1848822- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 471214 - s/c - 18/08/2023 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a la Sra. WILSON, Rosana Élida, que en las actuaciones tramitadas bajo Expediente N° 0045-023847/2022 - Asunto: "Ocupación de terreno propiedad de: ROSANA ÉLIDA WILSON OBRA: ENSANCHE PUENTE AMARILLO EN VILLA CURA BROCHERO", el Consejo General de Tasaciones mediante Resolución N° 2023/0000057 de fecha 18

de abril 2023 dispuso: Visto... Y Considerando... EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES, en ejercicio de sus atribuciones, Resuelve: "ARTÍCULO 1°: ESTABLECER el Monto Indemnizatorio de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA (\$ 4.740.050,00) al mes de diciembre de 2021, para el inmueble de 326,90 m2, ubicado en la ciudad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto de esta Provincia de Córdoba e inscripta en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula N° 683.016 a nombre de "WILSON, Rosana Élida" o quien resulte propietario.- ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE a la Dirección Provincial de Vialidad protocolícese y archívese." Fdo. Ing. Agr. Gustavo Pignata. - Asimismo se pone en conocimiento que de conformidad a lo establecido por el art. 17 de la Ley N° 5330: "La Resolución prevista en el artículo 15, será notificada al interesado, y todas las actuaciones puestas en el Consejo a su disposición a fin de que en el término de treinta (30) días hábiles acepte total o parcialmente la tasación efectuada, o en su caso formule impugnación fundada." QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA. -

5 días - N° 473535 - s/c - 22/08/2023 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a los Sres. MONTEGROSSO, Fernando Andrés y PIASSENTINI Raúl Daniel SILVIO y/o a sus sucesores, para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezcan ante este Organismo, ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 650 "Centro Cívico del Bicentenario - Brigadier General Juan Bautista Bustos" - 2do Piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de constituir el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN SEDE ADMINISTRATIVA correspondiente al Expte. N° 0045-020662/2018, debiendo fijar domicilio en el radio de la mencionada ciudad. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: "VISTO: Las presentes actuaciones por las que se tramita la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Tercero Arriba. Y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 10.799 de fecha 12 de mayo de 2022 de este Consejo General de Tasaciones se estableció el monto indemnizatorio de la fracción de terreno. Que habiendo sido notificada la parte expropiada, conforme el artículo 58 de la Ley N° 5350 y encontrándose vencido el plazo para su impugnación, la misma no ha efectuado manifestación alguna, por lo que corresponde constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa. Que el caso se encuentra dentro de lo previsto por los artículos 6 inciso c), 19 y 22 de la Ley N° 5330. POR ELLO: Atento al Acta de Tratamiento Interno de Directorio N° 3609 y al Dictamen N° 141/2023 de la Jefatura de Área Legal y Técnica; EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones R E S U E L V E: Artículo 1°.- CONVOCAR a constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa previsto por los artículos 6 inc. c) y 19 de la Ley N° 5330, a los fines de dictaminar sobre la tasación del inmueble objeto de los presentes actuados.- Artículo 2°.- DESIGNAR al miembro del Directorio, Ing. Agr. Gustavo PIGNATA (D.N.I. N° 12.671.322), para que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa.- Artículo 3°.- NOTIFÍQUESE la presente designación a la parte expropiada.- RESOLUCIÓN N° 2023/00000145 de fecha 4 de agosto de 2023. FDO. Ing. Agr. Gustavo Pignata – Presidente del Directorio. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 473544 - s/c - 22/08/2023 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a la Sra. MILLE URIARTE María Lucrecia Carmen, para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezca ante este Organismo, ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 650 "Centro Cívico del Bicentenario - Brigadier General Juan Bautista Bustos" - 2do Piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de constituir el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN SEDE ADMINISTRATIVA correspondiente al Expte. N° 0045-020662/2018, debiendo fijar domicilio en el radio de la mencionada ciudad. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: "VISTO: Las presentes actuaciones por las que se tramita la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Tercero Arriba. Y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 10.799 de fecha 12 de mayo de 2022 de este Consejo General de Tasaciones se estableció el monto indemnizatorio de la fracción de terreno. Que habiendo sido notificada la parte expropiada, conforme el artículo 58 de la Ley N° 5350 y encontrándose vencido el plazo para su impugnación, la misma no ha efectuado manifestación alguna, por lo que corresponde constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa. Que el caso se encuentra dentro de lo previsto por los artículos 6 inciso c), 19 y 22 de la Ley N° 5330. POR ELLO: Atento al Acta de Tratamiento Interno de Directorio N° 3609 y al Dictamen N° 141/2023 de la Jefatura de Área Legal y Técnica; EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones R E S U E L V E: Artículo 1°.- CONVOCAR a constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa previsto por los artículos 6 inc. c) y 19 de la Ley N° 5330, a los fines de dictaminar sobre la tasación del inmueble objeto de los presentes actuados.- Artículo 2°.- DESIGNAR al miembro del Directorio, Ing. Agr. Gustavo PIGNATA (D.N.I. N° 12.671.322), para que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa.- Artículo 3°.- NOTIFÍQUESE la presente designación a la parte expropiada.- RESOLUCIÓN N° 2023/00000145 de fecha 4 de agosto de 2023. FDO. Ing. Agr. Gustavo Pignata – Presidente del Directorio. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

tenario - Brigadier General Juan Bautista Bustos" - 2do Piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de constituir el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN SEDE ADMINISTRATIVA correspondiente al Expte. N° 0045-015196/2010, debiendo fijar domicilio en el radio de la mencionada ciudad. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: "VISTO: Las actuaciones de referencia por las que se tramita la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Punilla. Y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 10.806 de fecha 20 de mayo de 2022 de este Consejo General de Tasaciones se estableció el monto indemnizatorio de la fracción de terreno. Que habiendo sido notificada la parte expropiada, conforme el artículo 58 de la Ley N° 5350 y encontrándose vencido el plazo para su impugnación, la misma no ha efectuado manifestación alguna, por lo que corresponde constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa. Que el caso se encuentra dentro de lo previsto por los artículos 6 inciso c), 19 y 22 de la Ley N° 5330. POR ELLO: Atento al Acta de Tratamiento Interno de Directorio N° 3608 y al Dictamen N° 140/2023 de la Jefatura de Área Legal y Técnica; EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones R E S U E L V E: Artículo 1°.- CONVOCAR a constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa previsto por los artículos 6 inc. c) y 19 de la Ley N° 5330, a los fines de dictaminar sobre la tasación del inmueble objeto de los presentes actuados.- Artículo 2°.- DESIGNAR al miembro del Directorio, Ing. Agr. Gustavo PIGNATA (D.N.I. N° 12.671.322), para que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa.- Artículo 3°.- NOTIFÍQUESE la presente designación a la parte expropiada.- RESOLUCIÓN N° 2023/0000144" de fecha 4 de agosto de 2023 - FDO. Ing. Agr. Gustavo Pignata – Presidente del Directorio. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 473551 - s/c - 22/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110916/2022- DIAZ, ROMINA VERONICA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ, ROMINA VERONICA D.N.I. N° 35.056.240 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 372,24 metros², ubicado en Calle: CORDOBA S/N, C.P.: 6123, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Localidad: Melo, Pedanía: La Amarga, Quintas 66 y 67 del Establecimiento "Santa Ana", lindando al Norte con resto de parcela 471562944 a nombre de Palloni Humberto, Palloni Pedro, Palloni Juan Cesar, Palloni Angela, Palloni Antonio Domingo, al Sur con resto de parcela 471566044 a nombre de Borgna Bartolo o Bartolomé, al Este con calle pública, al Oeste con resto de parcela 471566044 a nombre de Borgna Bartolo o Bartolomé, parcelas afectadas: Parcela 6044: siendo el titular de cuenta N° 220100751593 (Quinta 67), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BORGNA BARTOLO y al Titular Registral BORGNA BARTOLO O BARTOLOME (Matrícula 1318728); Parcela 2944: siendo el titular de cuenta N° 220100767261 (Quinta 66) cita al titular de cuenta mencionado PALLONI PEDRO CESAR y a los Titulares Registrales PALLONI HUMBERTO, PALLONI PEDRO, PALLONI JUAN

CESAR, PALLONI ANGELA, PALLONI ANTONIO DOMINGO (Matrícula 1476734) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 473782 - s/c - 23/08/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110708/2021 – FERRARESE, ANGELICA MARIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERRARESE, ANGELICA MARIA D.N.I. N° 14.404.197 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 1 Ha. 0615 metros², ubicado en Calle: CORDOBA S/N N° 4623, C.P.: 6123, Departamento: Roque Sáenz Peña, Localidad: Melo, Pedanía: La Amarga, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 47156-2844- Cornejo Raimundo José- Calle Pública, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Calle Pública- Resto de Parcela 47156- 2845- Mondino Francisco y al Sud- Oeste con Parte Quinta 70- Banchio Raúl Ceferino, cuenta 1)- N° 220102679211 (Quinta 68) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORNEJO RAIMUNDO JOSE y al Titular Registral CORNEJO RAIMUNDO JOSE- Matrícula: 1201185- cuenta 2)- N° 220100773911 (Quinta 69) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORNEJO RAIMUNDO JOSE y al Titular Registral: CORNEJO RAIMUNDO JOSE- Matrícula 918968- cuenta 3)- N° 220104487831 (parte Quinta 68) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MONDINO FRANCISCO y al Titular Registral: MONDINO FRANCISCO- Matrícula: 1184442- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 473925 - s/c - 23/08/2023 - BOE